

# **FISCALIZANDO EL PODER LOCAL**

URNAS ABIERTAS  
CIEP - UCR

2023

**Ante el  
autoritarismo,  
más y mejor  
periodismo**

POR DANIEL LIZÁRRAGA

En Managua, firmar una noticia aún puede llevarte a prisión. La reciente liberación de 222 presos políticos que fueron enviados a Washington, entre los que estaban seis periodistas, no significa nada. Si un reportaje incómoda lo suficiente a la pareja Daniel Ortega-Rosario Murillo, las o los autores de esa investigación quizá crucen la frontera más cercana para ponerse a salvo con los zapatos que calcen y las ropas que traigan encima. Su tolerancia ante la crítica y, sobre todo, a las revelaciones periodísticas que los desnudan exponiendo sus corruptelas, el derroche de recursos públicos para cumplirse caprichos y la tiranía con la que se manejan día a día, se ha vuelto tan frágil como una hoja Tegenjo -el papel más delgado del mundo-.

El pasado 2 de marzo, el Grupo de Expertos de Derechos Humanos sobre Nicaragua (Ghren, por sus siglas en inglés), de la ONU concluyó que Daniel Ortega y Rosario Murillo cometieron crímenes de lesa humanidad en el año 2018, cuando ordenaron a la policía y a grupos paramilitares reprimir las protestas contra su gobierno utilizando balas de alto calibre provocando al menos 355 muertes. A partir de ese mismo año, al menos 120 reporteras (os) han solicitado refugio en diferentes países, de acuerdo con cifras de la organización Periodistas y Comunicadores Independientes de Nicaragua (PCIN).

En Nicaragua pensar distinto es un delito imperdonable. Daniel Ortega y Rosario Murillo han cerrado -sin algún proceso administrativo de por medio- al menos 51 medios de comunicación; periódicos, estaciones de radio, canales de televisión y diarios digitales. El periodismo, desde su perspectiva, debe ser sinónimo de propaganda o no debe existir.

Sin embargo, a pesar de estas atrocidades recrudescidas a partir del 2018, los y las periodistas nicaragüenses no han colgado la pluma, ni apagado sus computadoras. Al contrario, ya sea serpenteando las condiciones de verse en una tierra distinta o aún desde las entrañas de ese sistema, continúan trabajando. Aunque Rosario Murillo y Daniel Ortega se han aferrado a maniatar a la libertad de expresión encarcelando, abriendo juicios, provocando destierros, cerrando medios de comunicación por decreto y ocupando salas de redacción con policías, el silencio no es opción. Ante el autoritarismo, más y mejor periodismo.

Una prueba palpable de ello, sin duda, es este libro. En sus páginas hay historias sobre corrupción, despilfarro de dinero público para caprichos personales, opacidad y control político absoluto. Pilares sobre los que Daniel Ortega y Rosario Murillo han construido su régimen dictatorial.

Y esto es así: su régimen. No hay espacio para nadie más que no sean sus hijos. Rosario Murillo dispuso de 20.6 millones de córdobas (unos 585 mil dólares del año 2020) para construir una torre de concreto de 17 metros

de altura que en la cúspide lleva una campana dorada que repicaría -al menos esa era su idea- tres veces al día: a las seis de la mañana, a las doce del mediodía y a las seis de la tarde. Según ella, esto sería un monumento a la voluntad y al compromiso de paz entre las familias nicaragüenses.

Hoy, a ese monolito nadie le hace caso y el único compromiso que sí permanece es con la empresa que lo levantó para que también edificara obras públicas mediante contratos opacos e ilegales.

Si la voluntad de Daniel Ortega es que se construyan instalaciones deportivas, el dinero público se usará para campos de béisbol -su deporte favorito-. En Nicaragua, sólo hay cinco equipos en la liga profesional y el gobierno gastó alrededor de 3 millones de dólares en remodelaciones de dos estadios. Mientras tanto, la deuda externa cerró el año 2022 en 14,451,9 millones de dólares, lo que equivale al 103,1 % del Producto Interno Bruto (PIB), de acuerdo con datos del Banco Central de Nicaragua.

La dictadura nicaraguense también es un monolito sostenido por la represión y la impunidad. Una no existe una sin la otra. En este libro encontrará cómo la noche del 11 de mayo del 2018, el alcalde de Matagalpa, Sadrach Zeledón, instruyó a paramilitares -miembros armados del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)- para atacar con morteros y bombas artesanales a los manifestantes que pedían la salida de Ortega como presidente.

Este alcalde y cualquier otro no serán enviados ante un tribunal para rendir cuentas mientras Daniel Ortega y Rosario Murillo estén en el poder. Estados Unidos podrá sancionarlos con el congelamiento de cuentas o el retiro de visas, pero dentro de Nicaragua estarán protegidos.

La misma estructura política garantiza que las órdenes de Ortega y Murillo bajen hacia los alcaldes a la velocidad de un yunque en caída libre. Ambos controlan las 153 alcaldías a través del FSLN. La autonomía sólo existe en las leyes porque, en los hechos, en cada región, quienes mandan son los secretarios del partido, los Concejos del Poder Ciudadano y los Gabientes de Familia.

Pero Daniel Ortega y Rosario Murillo nunca podrán controlar a su antojo al periodismo independiente. Ya sea desde las entrañas de su propio país o en el exilio, los y las repoteras seguirán ejerciendo este oficio de la mejor manera posible y hasta el límite de sus capacidades. Las historias y los reportajes vendrán en cascada. Contra eso no podrán.



ISBN: 978-9930-9585-8-2

